

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de la compañía INDUTORRES S. A.

En cumplimiento a la nominación como Comisario realizada por la Junta General de Accionistas y en base a las disposiciones del Artículo 274 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.43.0014 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Obtuve de la Administración de la compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios para analizar y revisar el estado de situación financiera de la compañía INDUTORRES S. A. al 31 de diciembre del 2018 y sus correspondientes estados de resultado integral, patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen a la operación de la compañía, así como de las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
2. Revisé los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas, el libro de acciones y de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 187 y 189 de la Ley de Compañías vigente. Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. El sistema de control interno contable de la compañía INDUTORRES S. A., tomado en conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son: proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente, para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. Las políticas contables adoptadas por la compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son establecidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Dichas políticas requieren que se realicen ciertas estimaciones y supuestos inherentes a la operación de la Compañía, con el objeto de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman los estados financieros de la compañía. Tales informaciones estuvieron basadas en la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Responsabilidad de la información.- La información presentada en los estados financieros de la compañía INDUTORRES S. A. es de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, para profesionales del área contable, vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Bases de medición.- Los estados financieros de la compañía INDUTORRES S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo en caja y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de inventarios.- Al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización.

A continuación se detalla la valuación identificada por tipo de inventario:

- Equipos, repuestos, materiales y suministros al costo promedio de adquisición.
- Productos fabricados, al último costo de producción.
- Importaciones en tránsito, al costo de adquisición en el exterior, más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

Valuación de propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 20 para propiedades, 10 para maquinarias y equipos, y 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

Prestación de servicios.- Los ingresos por servicios, neto de descuentos concedidos son reconocidos en el estado de resultado integral en el período en que se presta el servicio, lo cual sucede generalmente al momento de la emisión de la factura.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes son de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad (pérdida) contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y, se clasifican como activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD VIGENTES A PARTIR DE ENERO 1 DEL 2018 Y 2019

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB- International Accounting Standard Board) emitió durante el año 2018 tres nuevas normas contables, que entrarán en vigencia a partir de enero de los años 2018 y 2019, las mismas que se detallan a continuación:

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD VIGENTES A PARTIR DE ENERO 1 DEL 2018

NIIF 9 - Instrumentos Financieros.- Sustituye a la NIC 39 (Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición) y su aplicación podría tener un gran impacto en los siguientes aspectos:

- ✓ Clasificación de los instrumentos financieros en categorías, es posible que algunos activos financieros dejen de valorarse al costo amortizado.
- ✓ Las provisiones por riesgos de crédito, que en general se incrementarán.
- ✓ Modificaciones de deudas, lo cual puede conllevar a cambios en los actuales costos financieros reconocidos.

En razón que los activos y pasivos financieros que maneja la compañía constituyen principalmente instrumento financieros básicos (cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores), la Administración de la compañía considera que la aplicación de la NIIF 9 modificada, no va a tener un efecto importante en la presentación de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes.- Sustituye a la NIC 18 (Ingresos de actividades ordinarias) y a la NIC 11 (Contratos de Construcción), su enunciado constituye un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos, basadas en las obligaciones de desempeño. Su aplicación puede tener un impacto significativo en empresas que manejen proyectos a largo plazo, o, con potenciales productos y servicios combinados.

El origen de los ingresos de actividades ordinarias de la compañía provienen principalmente de la venta de equipos, repuestos y prestación de servicios técnico y de metalmecánica, los mismos que generalmente no están sujetos a contratos previamente celebrados con clientes de la compañía, por lo tanto, la Administración de la compañía, considera que la aplicación de la NIIF 15 no va a tener un efecto importante en la presentación de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD VIGENTES A PARTIR DE ENERO 1 DEL 2019

NIIF 16 - Arrendamientos.- Sustituye a la NIC 17 (Arrendamientos), y consiste en un nuevo modelo de contabilidad para los arrendamientos que conllevará capitalizar (reconocer en los estados financieros) la mayoría de los arrendamientos (financieros y operativos), por lo que afiorarán nuevos activos y pasivos y afectarán a indicadores tales como el EBDITA (Earning Before Depreciation, Interest, Taxes, Amortization / Ganancia ante de la depreciación, intereses, impuestos, amortización) y el ROA (Return On Assets / Retorno de activos). Los sectores más afectados serán aquellos con mayor volumen de arrendamientos operativos.

Esta Norma será analizada por la Administración de la compañía y, de ser necesario su efecto será establecido y registrado en los estados financieros de la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019.

5. En mi opinión, basada en mi examen, los estados financieros antes referidos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía INDUTORRES S. A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Patricia Pazmiño Muñoz
Comisario
Registro No. 25779

Marzo 26, 2019